

ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XI



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1975

SUMARIO

Páginas

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

- Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1974, por *Francisco Arquero Soria* 9

ESTUDIOS

- Toponimia e historia de la Montaña Escorialense, por *Gregorio de Andrés* 15
- Segregación y cambio funcional en un espacio forestal suburbano (El Pardo), por *Manuel Valenzuela Rubio* 27
- El arte del Paular en los documentos del Archivo Histórico Nacional, por *Mercedes Agulló y Cobo* 65
- Andanzas madrileñas de un embajador turco, por *Manuel Espadas Burgos* 83
- Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII, por *Fernando Jiménez de Gregorio* 89
- Sobre titulación y competencias de los arquitectos de Madrid (1775-1825), por *Pedro Navascués Palacio* 123
- Francisco Sabatini y sus normas para el saneamiento de Madrid, por *Luis Cervera Vera* 137
- Una obra del arquitecto Pedro de Ribera: El Convento e Iglesia de San Hermenegildo de Madrid, por *Virginia Tovar Martín* 191
- Toreros y aficionados de la Villa y Corte en un lienzo de Castellano, por *Enrique Pardo Canals* 211
- Los acontecimientos del 7 de julio de 1882. Datos para un análisis socio-político, por *Juan-Sisinio Pérez Garzón* 221
- Casas de baños en Madrid, por *María del Carmen Simón Palmer* 237
- Determinación estilística y tipológica de los balconajes madrileños del siglo XIX, por *Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso* 251
- La reconstrucción de Nuestra Señora del Buen Suceso en la Montaña del Príncipe Pío, por *M.ª del Pilar Aumente Rivas* 255

	<u>Páginas</u>
Un plebiscito académico, por <i>Ramón Ezquerro Abadía</i>	275
El gran Madrid a comienzos de siglo, por <i>María del Carmen Pescador del Hoyo</i> .	293
Los mapas del comercio madrileño, por <i>José M.º Sanz García</i>	301
Evolución de la población de Madrid y su incidencia en la escolarización de las edades jóvenes, por <i>Antonio Aparisi</i>	309
Ante la nueva sede central de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, en Descalzas, San Martín y Celenque, por <i>José María Sanz García</i>	331

SEMBLANZAS DE MADRILEÑISTAS ILUSTRES

Conversaciones con Agustín Millares Carlo, por <i>Leonardo Romero</i>	365
--	-----

SEMINARIO DE TOPONIMIA URBANA

Calles y plazas madrileñas (Bibliografía), por <i>José Luis Oliva Escribano</i>	373
--	-----

BIBLIOGRAFIA

Índice de artículos de temas madrileños de la «Revista de Obras Públicas» (1853-1975), por <i>María Teresa Solesio de la Presa</i>	419
Bibliografía artística madrileña (1974) (Continuación), por <i>María Luz Rokiski Lázaro</i>	443
Madrid en los libros, por <i>Juan Sampelayo</i>	449

**NOTAS GEOGRAFICO-HISTORICAS DE LOS PUEBLOS DE LA ACTUAL
PROVINCIA DE MADRID EN EL SIGLO XVIII¹**

(Continuación)

Por FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO

VIII

SERRACINES²

Pequeña *villa* situada en las proximidades del centro de la campiña de Alcalá, del señorío del duque del Infantado. Partido de Guadalajara.

Limita al norte con Serranillos y Ribatejada; al este con Camarma de Suso y del Caño; al este y noreste con Guadalajara; al noreste con Torrejón del Rey, Alcolea de Torote, Galapagar; al sur con San Juan del Viso; al sureste con la Aldehuela o La Cojería, Meco, Alcalá y Camarma de Esteruelas; al oeste con Serranillos y Alalpardo.

Río: Torote, famoso por sus engañosos y peligrosos tránsitos, su centro se compone de arenas y limos; cambia fácilmente sus vados. Pasa a seiscientos pasos al este del lugar.

Vecindario, movimiento de población y enfermedades: Censa 15 familias. Del 1780 al 1785 nacieron 30 personas y fallecieron 33. Las enfermedades más corrientes son tercianas y cuartanas, que las combaten con sangrías, purgas y quina.

¹ Ver ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS, tomos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX. En ellos se consideran las villas y lugares precedentes por orden alfabético.

² Hoy pertenece como anejo al Ayuntamiento de Fresno de Torote, del que dista algo más de 3 Km. Se localiza al NE de esta villa. En el Nomenclator de 1950 tiene 43 habitantes.

Organización social: Los vecinos son labradores-colonos del duque del Infantado, al que contribuyen con ochocientas fanegas de grano y 6.500 reales, por razón de alquileres y pastos para sus ganados.

Derechos tributarios: corresponden al señor las tercias, alcabalas, penas de cámara, décimo de las ejecuciones, bienes mostrencos y abintestatos.

Producción agrícola: Cereales, legumbres, algo, aunque poco, vino. De trigo recogen cuatro mil fanegas, dos mil quinientas de cebada, ciento cincuenta de centeno, sesenta de garbanzos, cuarenta de almortas, veinte de habas, veinte de algarrobas.

Gobierno: Un alcalde Mayor que nombra el Señor, antes recaía en un Licenciado en Leyes, desde el 1782 es alcalde uno de los colonos.

HISTORIA

Dice el informante que nunca se llamó *Sarracines*³ y siempre *Serracines*.

Del primitivo solar se trasladó a un cuarto de legua, debido a las enfermedades que se producían del 1590 a 1605⁴. Del antiguo emplazamiento se conserva una torre de ladrillo y cal de ocho varas de altura, bodegas y otros vestigios subterráneos⁵.

Iglesia: Pertenece a la vicaría de Alcalá⁶. La parroquia se dedica a San Esteban. En ella hay una imagen de Jesús crucificado, llamado de la Salud, muy venerada. En sus archivos se conservan documentos de 1570.

Ermita: Extramuros, a unos quinientos pasos, se localiza casi totalmente arruinada, por la desidia de los colonos; dedicada a San Sebastián⁷, cuya imagen, dadas las circunstancias, se ha llevado a la iglesia.

Hijo ilustre: En una partida de defunción de 11 de septiembre de 1591 aparece el nombre del *Dr. don Juan*, que fue párroco de la villa, rector de Alcalá en el Colegio de San Ildefonso, en donde se le dio sepultura.

(Informa don Alejandro Hoz, el 22 de abril de 1786.)

³ *Serracín*, los que habitan en el Oriente (J. JUMFER y A. MARTÍNEZ PAJARES: *Estudio sobre apellidos, nombres de lugares hispano-marroquíes*. Madrid, 1928, pág. 105).

Hay un *Serracén* en Lugo, *Sarracín* en Burgos y Zamora, *Serracín* en Segovia y nuestro *Serracines*. Todos, según ASÍN PALACIOS, significan «Sarracenos». Fue, sin duda, lugar habitado por musulmanes o en relación con ellos.

⁴ Siempre ha sido lugar enfermizo. Ya en el 1580 se dice en la Relación correspondiente que «es tierra fría y enferma». En el MADDOZ se afirma que es de «clima poco sano». Esta es la razón de su mudanza o traslado y, finalmente, su absorción por Fresno de Torote.

⁵ Cuando se hace la Relación en el 1580, todavía conservaba el viejo solar.

⁶ *Serracines* fue una de las doce villas que se sacaron del arciprestazgo de Guadalajara, al que pertenecía en el 1580.

⁷ Ya se celebraba la fiesta de San Sebastián en el 1580.

SERRANILLOS

Villa del Estado de Chinchón.

Límites y extensión: Al norte limita con La Moraleja la Mayor, al este con Griñón, al oeste con Batres. Mide una legua por una parte y media y un cuarto por las otras.

Arroyo: Pasa por medio del caserío un arroyo que lo divide. En sus márgenes algunos olmos, desde que entra en el pueblo hasta su salida.

Vecindario, enfermedades y movimiento de la población: Se agrupan de 55 a 60 vecinos. Padecen tercianas, cuartanas y dolores de costado, quebrancias en los varones y catarros. Mueren de 12 a 16 personas al año y nacen pocas más.

Fuentes: Dos de agua muy clara, delgada, saludable, con la que riegan las dos huertas.

Producción agrícola: Mil fanegas de trigo, quinientas de cebada, igual cantidad de otras semillas y doscientas cargas de uva.

Gobierno: Dos alcaldes y regidores, procurador-síndico y dos alguaciles, que presenta el feudal para la elección. Carece de escuela.

Rollo jurisdiccional: En la plaza hay una argolla.

HISTORIA

Pertenece al sexmo de Segovia⁸. Según el informante no parece pueblo antiguo, suponiéndole del siglo xv⁹.

Iglesia: Está bajo el patronazgo de San Nicolás de Bari, aneja a la parroquia de Batres, en la vicaría de Toledo¹⁰.

⁸ Es probable que la presencia de esta comunidad agropecuaria esté en gentes serranas venidas de la Tierra de Segovia. De ahí el origen de *Serranillos*. *Serrano*, *Serranillo*, *Serranillos*, es topónimo frecuente. Hay otro *Serranillos* en Avila, en plena sierra. Este nuestro, apellidado del *Valle*, indica que vinieron de lugar montañoso a repoblar esta zona.

⁹ Hay que suponer más antigüedad a nuestra villa, dado su nombre y jurisdicción. Tal vez fuera repoblado, como afirma CANTÓ TÉLLEZ, en el siglo XII o antes, decimos nosotros, por la penetración segoviana en el antiguo Reino de Toledo.

¹⁰ Como ya se vio Batres era cabeza de un extenso y poderoso señorío.

SEVILLA LA NUEVA

*Villa de señorío del conde de Sevilla la Nueva*¹¹, don Francisco Beltrán de Echarri. Nombra la justicia y es patrono de la Capilla Mayor de la parroquia.

Límites y extensión: Al norte Brunete, al este Sacedón de Canales¹², al sur Navalcarnero y al oeste Villanueva de Perales. Su término se extiende una legua, en ella hay encinar y una dehesa de chaparros y monte bajo.

Aguas: Se abastece de dos pozos, el uno zarco¹³ y el otro cristalino.

Población: La componen 36 vecinos, todos se ocupan en el cultivo del campo.

Producción agrícola: Trigo, cebada y garbanzo, todo de buena calidad. El vino, mediano y poco.

HISTORIA

Nombre y fundación: Se llama Sevilla la Nueva por uno de sus primeros vecinos nombrado *sevillano*¹⁴. Se fundó el lugar en el 1554¹⁵ por diferentes vecinos que habitaban una alquerías o casas de labor como a tres cuartos de legua del nuevo solar, al sureste, llamadas *Retamosas*¹⁶, sitio muy húmedo y enfermo, de él se marcharon al que ocupa la villa, de cielo alegre y suelo sano, en lo alto de la cordillera que viene de Brunete y pasa por Navalcarnero.

¹¹ El título se concede en el 1690 y el Real Despacho en el 1692, a Francisco Gaztelu y Gamboa, del hábito de Santiago.

¹² A mediados del siglo XIX a Sacedón se le da como despoblado.

¹³ Aquí *zarco* se emplea como agua turbia, cosa natural dada la naturaleza del suelo, que es arcilloso.

¹⁴ Hay un pueblo de la provincia de Toledo llamado *Sevilleja*. Este de Madrid se nombra *Sevilla la Nueva* o *Sevilleja*. Es muy probable que éste como aquél tengan el mismo origen: en mozárabes huidos de Sevilla de la persecución almorávide y refugiados en el Reino de Toledo. Las nuevas poblaciones fundadas por aquéllos se llaman, en recuerdo de la patria abandonada, *Sevilleja* (Toledo), *Sevilla la Nueva* (Madrid), *Sevilhaes* (Portugal), igual que *La Cordobilla* (dos topónimos en la provincia de Toledo, *Malaguilla* (Toledo), *Málaga*, *Malaguilla* (Guadalajara), etc., correspondientes a otras tantas colonias de refugiados mozárabes.

No descartamos la posibilidad de que algunos mozárabes de la *Sevilleja* toledana repoblaran la *Sevilleja* madrileña, como afirma CANTÓ TÉLLEZ y dice el mismo informante en el texto al referirse a un supuesto *sevillano*. Esta es la solución más fácil.

¹⁵ El lugar es mucho más antiguo que el atribuido en la fecha dada en el texto, pensando que los colonos mozárabes estarían en su nuevo solar en el siglo XII.

¹⁶ Es posible que las alquerías de *Retamosas* se despoblasen por enfermizas y viniesen sus moradores a incrementar el vecindario de *Sevilla la Nueva* o *Sevilleja*. De nuevo afirmamos que la presencia de Segovia amparando a los aldeanos maltratados, remonta estos hechos y poblaciones a mayor antigüedad que la da el texto.

Los vecinos de Brunete y los criados del Conde de Chinchón estorbaban con sus correrías el pacífico establecimiento de las familias en el nuevo lugar, por lo que se acogen al amparo de Segovia que la hace su aldea. Por una Provisión de la Cancillería de Valladolid se condena al conde de Chinchón y se multa a los vecinos de Brunete, para que no les inquietasen.

Se hace villa: Al estar a quince leguas de Segovia y ser muy penoso el tránsito por el puerto de Guadarrama, determinó el pueblo hacerse villa, bajo el señorío al comienzo citado.

Iglesia: Su templo fue anejo a la parroquia de Villamantilla, hasta que en el año 1669 el Cardenal Aragón ¹⁷ dotó a la entonces aldea de curato propio, siendo su primer cura don José Gutiérrez Badillo.

Ermitas: En el 1583 se obligaron los vecinos, por voto, a construir una en honor de Santa Bárbara, oír misa y guardar fiesta ese día, por la desolación experimentada el año anterior en sus frutos por el pedrisco. La edificación al oeste del pueblo, como a un tiro de fusil. En el mismo paraje, a veinte pasos, los hermanos de Juan Redondo, vecino del lugar, hicieron otra ermita, según dispuso el referido, en el 1624, consagrada por el Ilmo. Sr. D. Timoteo Pérez de Vargas, obispo auxiliar, titular de Listria.

T

TALAMANCA

Villa de señorío del marqués de Peñafiel ¹⁸, cabeza del partido de Talamanca.

Límites y extensión: Al este del Barrio de Campoalbillo y Valdepiélagos, al sur de Valdetorres, al oeste El Molar y El Vellón. Campoalbillo dista media legua. Se extiende su término media legua por el este, sur y oeste.

¹⁷ Pascual de Aragón, de la familia de los duques de Villahermosa y Cardona, arzobispo de Toledo, fallece en el 1677. Debe, por tanto, existir confusión en la fecha que figura en el texto.

¹⁸ Perteneció a la dignidad archiepiscopal de Toledo y hacia los años 1574 ó 1575 pasó al rey y, después de poseerla dos años, se la entregó en señorío al marqués de Auñón, que la tenía en el 1580 y ponía en ella sus justicias (de la *Relación de Felipe II*, Madrid, pág. 909).

Relieve: Es país serrano, las sierras El Berrueco, Miraflores, Bustarviejo se cruzan en cuatro horas, luego se desciende hasta llegar al puerto de Somosierra, La Morcuera, El Reventón y Mal Agosto.

Río y puentes: La villa se localiza al lado derecho del Jarama, éste nace en la sierra de Ocejón y Tamajón. Por medio del caserío pasa un arroyo sin nombre, que se salva por un puente. Sobre el Jarama hay un puente grande, hoy muy deteriorado, llamado Puente de Talamanca. Ambos son de piedra.

Vegetación: Una famosa arboleda propia de los Cartujos del Paular. Al lado una huerta de los dichos PP. con más de media legua de circunferencia. Se localiza al oeste.

Población, enfermedades y dinámica: Se registran 110 vecinos. Se dice por el informante que «esta villa es la más enferma¹⁹ que se conoce en todo el Reino, tiene de todas las enfermedades». Es mayor el número de muertos que el de nacidos.

Producción agrícola: Cereales, legumbres, vino, aceite. Recogen tres mil fanegas de todo grano, incluida la cosecha de los cartujos de El Paular, que es considerable.

Ferías: Tienen lugar las ferias, de muy poca importancia, una el día de la Ascensión y otra en San Mateo²⁰; en ellas se merca sayal y paño ordinario.

Hospital: Fundado por Rui López de Avendaño, para los forasteros y los pobres²¹.

Gobierno y enseñanza: Se gobierna por un teniente de Corregidor que nombra el feudal y dos regidores²².

Hay una escuela de primeras letras, cuya enseñanza se aprovecha bien.

¹⁹ En la *Relación de Felipe II*, de 1580, se dice: «La dicha villa está puesta en la ribera del río Xarama y confina con la sierra y es campo y pueblo ni frío ni cálido, antes es húmedo y un poco enfermo» (pág. 610).

²⁰ Ya existía en el 1580, la primera con el nombre de la Virgen de Agosto. También entonces se celebraban todos los jueves un mercado que no es franco. Carlos I concedió esta feria o renovó su vigencia.

²¹ En el siglo XVI el hospital se sostiene de limosna, porque su renta sólo llegaba a 1.160 maravedís. Un García López de Avendaño, yerno de Francisco de Mendoza, poseía en el 1580 una capilla en la entonces iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Almudena.

²² Hasta el 1575 aproximadamente, perteneció al señorío eclesiástico de los arzobispos toledanos, rigiéndose por dos alcaldes, dos regidores y un procurador general.

HISTORIA ²³

Parece que antiguamente tuvo 15.000 habitantes ²⁴. Fue capital de los pueblos inmediatos y tuvo siete parroquias ²⁵ de las que se conserva una, titulada de San Miguel, muy deteriorada. «Ha estado la villa con fuertes murallas que aún se conservan hoy algunos pedazos» ²⁶. Fue antiguamente villa de los arzobispos de Toledo y aquí había palacio ²⁷ y vicaría y luego, según dicen, se trasladó a Alcalá.

Iglesia y ermitas: Pertenece a la vicaría de Alcalá ²⁸. Dentro de la población hay un santuario con el título de Nuestra Señora de los Milagros. Extramuros hay dos ermitas, a unos docientos pasos del caserío: La Soledad, otra, a medio cuarto de legua, titulada de Nuestra Señora de la Fuensanta ²⁹.

(Informa el cura párroco de Santa María, don Juan Benito, el 2 de mayo de 1782.)

²³ Los informantes en las *Relaciones* de 1580 dicen que en la antigüedad se llamó *Armántica* (pág. 608). López Cortés en su Diccionario, ya cit., la identifica con *Mantua Carpetanorum* (tomo III, pág. 164 y ss.) y a Madrid con *Miacum*. Añade que *Armántica*, cuya raíz significa «altura», pudiera ser la degeneración de *Mantuca* o *Mantua*, siempre según el referido autor.

²⁴ El topónimo *talamanca*, según MENÉNDEZ PIDAL en su *Toponimia prerromana hispana*, ob. cit., hay que pensar en una raíz mediterránea: *tala* es lo mismo que «tierra pedregosa» (pág. 120), nada raro en este caso por tratarse de una zona montañosa. También puede derivarse del prefijo celta *talu*, «enfrente» de la sierra, añadimos nosotros (*Enciclopedia lingüística hispánica*, tomo I, pág. 473).

Pudiera estar relacionado con el sufijo latino *icus* y daría *talamantica*, igual que da *Salamantica*. Para J. COROMINAS, *Tópica ibérica*, II, Madrid, 1972, págs. 186 y 187, el sufijo sería *ancu*, que originaría un aumentativo-despectivo.

²⁵ «Había sido lugar principal y de mucha cuenta en la vecindad y edificios...» En el 1580 había tres iglesias parroquiales: Nuestra Señora de la Almudena o Santa María, antigua mezquita, San Juan Bautista y San Miguel (De la *Relación*, págs. 608 y 614).

²⁶ *Talamanca* «está en llano su asiento y está cercada por partes y es de ladrillo la cerca y torres y antiguamente fue añadida la torre y la cerca como dos estados de alto, por donde consta haber sido de importancia el pueblo y toda la cerca será de alto hasta cinco a seis estados de a diez pies, aunque por algunas partes se ha caído parte de la cerca y por otras se va cayendo y está torreada a la redonda (de la *Relación*, págs. 611 y 612).

²⁷ «... hay una casa que dicen del arzobispo de Toledo y que parece haber sido casa principal...» (de la *Relación*, pág. 612).

²⁸ Tuvo un extenso arciprestazgo, que abarcaba toda la sierra. En el 1580 continuaba. El templo de San Juan Bautista era la iglesia arciprestal. Los lugares del arciprestazgo de *Talamanca*, a finales del siglo XVIII eran los siguientes: *Talamanca* (parroquias de Santa María y San Juan), *Alalpardo*, *Algete*, *Becerril*, *Casar de Talamanca* (El), *Chozas de la Sierra* (Las), *Colmenar Viejo* (El), *Coveña*, *Espartal* (El), *Fuente el Saz* (La), *Guadalix*, *Hoyo de Manzanares* (El), *Molar* (El) y *Cereceda*, *Miraflores*, *Pedrezuela*, *Pesadilla*, *Real de Manzanares* (El), *San Agustín*, *Valdeolmos*, *Valdepiélagos*, *Valdetorres*, *Vellón* (El), *Vifuelas*.

²⁹ En el 1580 había una ermita junto al Jarama, dedicada a Nuestra Señora de la Fuensanta. Otra en el arrabal, titulada de Santiago, y en la plaza de la villa otra que se

CAMPOALBILLO

Barrio de la villa de Talamanca, del señorío marquesal de Peñafiel.

Límites y extensión: Al norte Valdepiélagos, aldea sujeta a la villa de Talamanca, entre este y sur El Casar de Talamanca, al sur Valdetorres. Carece de término, por ser un barrio. Se localiza en una ladera, mirando al oeste. Dista de Talamanca tres cuartos de legua. Por su situación se ve desde él mucha tierra.

Arroyo: A dos tiros de bala al oeste pasa un arroyo nombrado Galga, con varios afluentes, que nace al norte, después de media legua de recorrido se incorpora al Jarama.

Población, salubridad, dinámica y sociedad: Censa 100 vecinos. En cinco años nacieron 40 personas y fallecieron 15. Sus vecinos son todos labradores.

Producción: Cereales de mediana calidad.

Iglesia: Es aneja a la parroquia de San Juan Bautista de Talamanca, bajo el patronazgo de Santa María Magdalena. Es vicaría de Alcalá.

(Informa el Ldo. Miguel Martín Cano, cura propio de San Juan Bautista de Talamanca y por tanto de su anejo de Campoalbillo. El documento se fecha el 1 de marzo de 1786, en Talamanca.)

va hundiendo y que dicen que fue iglesia y así debe ser porque tiene pila bautismal (de la *Relación*, págs. 614 y 615).

Talamanca es una fortaleza clave en la Trasierra, entre los musulmanes que defienden Toledo y los cristianos que atacan desde el Norte. La conservación de nuestra villa es fundamental en la cora o frontera de Toledo. El emir de Córdoba Muhámmad I (852-886) había fortificado Talamanca que fue arrebataada por el conde Rodrigo de Amaya, pariente y general de Ordoño I (850-866) en el año 855 (M. Pidal, *Historia de España*, tomo IV, página 204), degollando a la guarnición y llevándose cautivos a sus vecinos, entre ellos al alcaide-gobernador Murzuk y a su mujer Balkáiz, a quien luego el rey libertó (*ob. cit.*, tomo VI, pág. 69). Alfonso III de León (866-909) se enfrentó con un ejército islámico en donde iban fuerzas reclutadas en las entonces ciudades musulmanas de Talamanca, Toledo y Guadalajara, a las que venció en el 875 (*ob. cit.*, VI, pág. 84). Fue sitiada por Fernando I de Castilla y León (1035-1065) en el 1047 (RIVERA RECIO, *La Iglesia de Toledo en el siglo XII*, página 107). Por fin conquistada por vez primera en los años 1083 ó 1084 por Alfonso VI (1030-1109). Reinando Alfonso VII (1126-1157) en la bula de Honorio II de 1127, se cita nuestra villa entre las que forman la diócesis de Toledo. Un cuerpo de ejército del califa almohade Almansur Yá cub ben Yúsuf atacó, en la primavera de 1197 a Talamanca, la toman por asalto, cautivan a sus mujeres, degüellan a la guarnición y destruyen el caserío. Recuperada por los cristianos, Alfonso VIII (1158-1214) está en Talamanca en febrero de 1176, en donde firma una carta, de nuevo el 5 de marzo de ese año, firma otra en nuestra villa. Se cita Talamanca en los documentos dados por Alfonso VIII en ese año y en el 1187. El 12 de febrero de 1188 en una carta fechada en Toledo, concede el monarca al arzobispo toledano Gonzalo, la villa de Talamanca. En otra dada en Burgos, el 21 de julio de 1214, restituye el rey a la Iglesia de Toledo, varias aldeas a cambio de Talamanca. El 5 de noviembre de ese año, en carta dada también en Burgos, otorga a la catedral de Toledo la villa de Talamanca, siendo arzobispo Rodrigo Ximénez de Rada. El 8 de ese mes y año se reconoce lo mandado por el rey, en cuanto a nuestra villa (JULIO GONZÁLEZ, *El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, tomo I, págs. 405 y 977, tomo II, páginas 414 a la 417, 521, 841, 846; tomo III, págs. 617, 664 y 972).

TIELMES

Villa de señorío de la condesa viuda de La Pernía.

Límites y extensión: Al norte Campo Real, al norte y este Valdilecha, al este Carabaña, al sur Villarejo de Salvanés, al oeste Perales de Tajuña. Se extiende de norte a sur una legua y media de este a oeste.

Río, vega y puente: Se localiza en la ribera del Tajuña, que es bellísima, de un cuarto de legua de anchura. Casi toda la vega se riega con caces. Hay sobre el Tajuña un puente muy bueno, hecho de piedra.

Vegetación: Los dos cerros de la Vega están cubiertos de monte, el de la derecha lo está de maraña, el de la izquierda en su mitad de encinas.

Población, dinámica y enfermedades: La villa tiene 110 vecinos, nacen al año de 16 a 20 personas y fallecen alrededor de 10. Hay ancianos de ochenta años y más. Las enfermedades más frecuentes son las tercianas, pero no castigan mucho porque «en cuanto sale el sol se va la marea hacia abajo».

Producción: Cereales, legumbres, pocas viñas, menos olivas, cáñamo. Sería muy útil hacer plantío de viñedo y de olivar. Recolectan cuatro mil doscientas fanegas de trigo, dos mil cien de cebada, tres mil de aceite, contadas en arrobas, cuarenta de esparto. Pero los años pasados, por la sequía, quedó el pueblo bastante arruinado.

Industria: Del esparto hacen los vecinos soguillas para atar el cáñamo y maromas de norias.

Gobierno: Lo integran el alcalde mayor, otro ordinario, procurador, diputado del Común; todos los nombra el feudal.

HISTORIA

Fue la gran ciudad de *Tiélmeda*³⁰ «bastante celebrada de los autores». Los arados descubren cimientos de edificios³¹.

³⁰ LÓPEZ CORTÉS en su *Diccionario*, ya citado, reduce Trillo (Guadalajara) a *Thérmeda*, en la región de los carpetanos (pág. 419). No opina así CANTÓ TÉLLEZ, *ob. cit.*, que identifica *Thérmeda* con *Tielmes*, de acuerdo con el texto que se comenta. La razón que da CORTÉS LÓPEZ carece de consistencia.

El topónimo *tielmes* estimamos que está en la misma línea que *Tiermes*, despoblado en la provincia de Soria. La *r* pasa sin dificultad a *l*, por la mayor facilidad en la pronunciación. Su raíz pudiera ser preindoeuropea.

³¹ Los numerosos hallazgos de restos humanos primitivos y de material lítico, evidencian poblamiento prehistórico. Se han encontrado testimonios del hombre eneolítico, quien probablemente excavó los refugios troglodíticos que se conservan en nuestra villa y en la inmediata de Perales, de una antigüedad superior a los 3.000 años a. de J. C., correspondientes a una población braquicéfala de cara ancha y acentuados pómulos; esta raza pri-

Se dice que los santos hermanos Justo y Pastor eran ciudadanos de Tielmes y que la iglesia parroquial se levanta sobre el antiguo solar de la casa en donde nacieron³². En el cerro, pasado el río, hay una cueva en donde dicen que se ocultaron con su madre, por temor al tirano³³. Al pie del cerro venían todos los años los circunvecinos, la víspera del día de sus martirios³⁴. Sus padres fueron San Vidal mártir y su madre una matrona de Tielmes; sus tíos San Natal, arzobispo de Toledo³⁵; San Félix, monje de San Basilio; Santa Marta, todos tenidos por hijos de este pueblo.

Antes de ser villa de señorío laico, perteneció al arzobispo de Toledo³⁶ que conservan la regalía de ciertos diezmos.

Iglesia: Bajo el patronazgo de los Santos Justo y Pastor está su templo parroquial, que pertenece a la vicaría de Alcalá.

Ermita: A la falda del cerro antes citado, hay una ermita a la que se va la víspera del martirio de los santos Justo y Pastor y se distribuyen limosnas.

(Informa el cura don Manuel González Pardo, el 29 de abril de 1785.)

TORREJON DE ARDOZ

Villa realenga, elige la justicia por ella misma, según privilegio, «en lo antiguo fue aldea de Madrid».

Límites y extensión: Al norte Paracuellos; entre norte y este Deganzo de Arriba, Deganzo de Abajo y Ajalvir; al este Alcalá; al sur Mejorada y San Fernando; al oeste Rejas y Barajas. Es de corta extensión.

Situación y ríos: En una bella planicie, recorrida en el sur por el Henares y al oeste por el Jarama.

mitiva conoció el vaso campaniforme y la técnica del bronce (M. PIDAL, *Historia de España, ob. cit.*, tomo I, vol. I, págs. 187, 221, 225). CANTÓ TELLEZ menciona hallazgos de sílex y objetos de plata cincelada (*ob. cit.*, págs. 428 y 429).

³² Esta opinión se mantiene en la actualidad entre el vecindario.

³³ Aquí, en esta antiquísima vivienda troglodítica, se han encontrado piezas de sílex.

³⁴ En tiempos del pretor Daciano, bajo el principado de Diocleciano Augusto (284-305).

³⁵ El pontificado de Natalo Natali se da entre el de Paulati y Audentii, es el 7.º arzobispo toledano (375-385) (J. F. RIVERA RECIO, *Los arzobispos de Toledo, desde sus orígenes hasta fines del siglo XI*, IPIET, Toledo, 1973, págs. 21 y 30).

³⁶ En el siglo XII aparece entre los documentos de la Catedral de Toledo, la villa de Tielmes, como entonces se llamaba (RIVERA RECIO, *ob. cit.*, pág. 121).

Alfonso VIII confirma al Concejo de Segovia la posesión de una serie de villas, entre ellas la nuestra de Tielmes, el 17 de marzo de 1200. El 21 de julio de 1214 devuelve a la Iglesia de Toledo varias poblaciones, contándose en ellas la de Tielmes (JULIO GONZÁLEZ, *ob. cit.*, tomo I, págs. 100 y 460).

Puentes: A una legua tiene el Jarama un hermoso puente de piedra «por el que transitan y pasan todos los carruajes desde la corte de Madrid a la ciudad de Barcelona, por hallarse en el mismo Camino Real, en el cual se halla también esta villa». En el Camino Real un buen puente sobre el arroyo Torote.

Barca: Una barca bastante capaz sostenida a costa de la villa de Mejorada, en la que pueden ir carros y galeras.

Vegetación, Sotos: Las márgenes del Henares están pobladas de chopos, mimbrres, formando varios sotos, propios del arzobispo de Toledo, del conde de Villaseca, de la ciudad de Alcalá, y del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial.

Aguas y suelo: Se tiene que recurrir a las del Jarama, allí lavan la ropa. El terreno es pedregoso.

Vecindario y enfermedades: La población se compone de 300 familias y el señor Pos (*sic*) se equivoca cuando supone a esta villa⁸⁷ 500 vecinos. Las enfermedades son tercianas, cuartanas, que «se curan con el sanalotodo de la quina». Tabardillos, dolores de costado, alguna hidropesía y mal gálico.

Sociedad: La mayor parte del vecindario son pobres jornaleros, «arrieros de paja y cebada que conducen para el abasto de la corte y sus labradores son poco más de cincuenta de cortos caudales».

Economía: Produce cereales y legumbres. La cosecha es corta en cuanto al vino, se desconoce el olivo. La industria se reduce a una caldera para hacer jabón. Las niñas van a una escuela de la Real Fábrica de Guadalajara en la que hilan a torno. El comercio es el de traer y llevar paja, cebada y algo de trigo a Madrid. En el Camino Real de Madrid a Barcelona, se necesitan puentes y pontones, entre Pelayos y Ardoz⁸⁸, en evitación de desgracias y detención de correos.

Escuela y hospital: Hay una para niños y otra para niñas, ésta ya mencionada, en la Real Fábrica. Dos hospitales con corta dotación, cada uno «con dos camas y decente asistencia»⁸⁹.

⁸⁷ ANTONIO PONZ, famoso viajero valenciano, nace en 1725. Escritor erudito y ameno, pintor. Escribe un notable «Viaje por España», muy útil sobre todo para conocer el siglo XVIII.

⁸⁸ Discurren por su término estos dos arroyos, tributarios del Henares. Uno de ellos el Ardoz da apellido a la villa de Torrejón. El topónimo *ardoz*, ¿se origina en *ardal*?, en este caso referido a vegetal.

⁸⁹ Ya existía en el 1576, uno llamado de Santa María con 15.000 mrs. de renta y otro de San Sebastián, con 4.000 mrs. de renta.

HISTORIA ⁴⁰

Escudo: Sobre el balcón de las Casas del Ayuntamiento hay un escudo que tiene a un lado un castillo y león y al otro lado unas barras y dos calderos.

Hombres ilustres: Algunos canónigos de la Magistral de los santos Justo y Pastor de Alcalá.

Casas importantes: Se levantan en el núcleo urbano dos casas grandes, una del conde de Batres ⁴¹, que reside en Valladolid, con un hermoso oratorio, con chapiel, cúpula y pechinas, todo bien ejecutado. La otra casa fue de los jesuitas, que la ha comprado con toda su hacienda, don Juan Aguirre, vecino de Madrid, «quien se ha esmerado tanto en el aseo y buen gusto de la distribución y repartimiento en las piezas de ella y su costoso oratorio». En esta casa ha estado alojado su alteza el príncipe de Asturias ⁴² «en varias veces que a venido a divertirse en la caza de aves tardas, perdices, etc.».

Iglesia: Parroquia de San Juan Apóstol y Evangelista. Ahora se construye en ella la capilla mayor.

Ermitas: Una muy cerca de la iglesia, de bella construcción y bastante capacidad, que hoy se utiliza como iglesia, por obras en aquélla. En el retablo una imagen de la Virgen de las Virtudes y Buen Suceso, que según la tradición se apareció. Pero el titular de la ermita es San Sebastián ⁴³.

Despoblados: Se citan algunos despoblados de la jurisdicción de Rejas: *Daracalde, Bacía, Botas, Quintana y Viveros*, situados al sur de Torrejón de Ardoz, localizados en la llamada «Tierra de Madrid». También señala el despoblado de *Aldovea*, propio del arzobispo de Toledo ⁴⁴.

(Informa el cura don José Antonio Esteban, el 9 de diciembre de 1786.)

⁴⁰ En documentos de la Catedral de Toledo aparece ya, en el siglo XII, Torrejón, como una aldea de Alcalá de Henares (RIVERA RECIO, *ob. cit.*, pág. 121).

Los comuneros se hicieron fuertes en Torrejón de Ardoz en contra de Juan Arias de Avila, fiel a Carlos I. Por esta acción y otras en esta guerra de Las Comunidades se le concedió el condado de Puño en rostro (M. PIDAL, *Historia de España*, tomo XVIII, página 161).

⁴¹ Concedido a Juan Cabeza de Vaca Osorio y Quirós, en el 1731.

⁴² Luego Carlos IV.

⁴³ Ya figura en la Relación de 1576.

⁴⁴ Aquí advertimos topónimos de origen árabe, mantenidos probablemente por mozárabes, como *daracalde* o «casa del gobernador», *aldovea* esto es «pequeña granja».

Topónimos de los repobladores: *pelayos, quintana, viveros, torrejón*, entre otros. En esta zona predominan los topónimos derivados de *turre*. Sólo en la actual provincia de Madrid se cuentan cuatro *torrejón*. Aparte, en Guadalajara dos, igual número en Cuenca, en Cáceres, dos en Salamanca, Jaén y Murcia.

Otro despoblado, en la jurisdicción de la villa de Torrejón de Ardoz, es el de *Morataiar*,

TORREJON DE LA CALZADA

Lugar regido por un alcalde pedáneo, dependiente de Madrid.

Límites y extensión: Al norte y este Humanejos y Parla, al este Pinto, al sur Torrejón de Velasco. Se extiende de este a oeste tres cuartos de legua, y media de norte a sur.

Situación, agua y vegetación: Se localizan en alto, con buenos aires, con abundancia de aguas delicadas, especialmente en la fuente de La Peñuela de la que se abastecen vecinos de Valdemoro, Seseña, Torrejón y Madrid. Indicada para las obstrucciones. Hay algunos álamos blancos.

Vecindario. Sociedad y enfermedades: Censan 30 vecinos, todos del estado llano. Es pueblo pobre. Padecen tabardillos y tercianas.

Agricultura: Salvo una huerta el corto terrazgo se emplea para cereales y legumbres.

Enseñanza y profesiones liberales: Los niños van a la escuela del inmediato pueblo de Torrejón de Velasco. Igualmente dependen de los médicos, boticario, cirujano y cura.

Comercio: Los víveres los traen de Torrejón de Velasco.

HISTORIA

Tiene este nombre porque se le dio su fundador don Francisco Abad, según consta y parece de un rótulo y retrato que figura al pie del altar mayor, de su iglesia parroquial. Falleció el fundador en el 1530. Antes, el dicho lugar de Torrejón se llamaba *La Manganilla*, según se deduce de los itinerarios antiguos⁴⁵. Su comienzo fue unas ventas en donde hacían posa los que iban y viajaban de Madrid a Toledo, al quedar Torrejón de la Calzada a media

del que se conserva la referencia de Camino de Moratalaz (NICOLÁS CABRILLANA, *Los despoblados en Castilla la Vieja*, «Hispania», núm. 119, año 1971, págs. 491-92).

Hay varias referencias a este topónimo: Despoblado de Moratalaz (Toledo), Dehesa de Moratalaz (hoy barrio en Madrid), la aludida antes en Torrejón y otra dehesa en la provincia de Ciudad Real. A esta última, en el siglo XIII, se la conoce con el nombre de *Moratalfaz*, que da luego Moratalaz, igual que Guadalfajara da Guadalajara. Es un topónimo que se pudiera reducir a *morata-longa*, algo así como «morada lejana».

⁴⁵ No he conseguido confirmar esta noticia que se da en el texto. Aunque sí hubo anterior población, estaría como la actual, en relación con la antigua calzada romana que venía de Complutum por Titulcia a Toletum. Ocupa un lugar muy bien comunicado desde la antigüedad y esa fue la causa de su poblamiento, la atracción que ejerció la carretera de Madrid a Toledo que seguía, en buena parte, el viejo camino romano.

jornada. Está a cuatro leguas de Madrid y a ocho de Toledo. En la carretera o Camino Real que antiguamente venía de Andalucía a Madrid. Como eran muchos los viajeros hubo cinco o seis mesones, que hoy (en el momento de la información) se reducen a uno. Luego se acrecentaron aquéllos con algunas casas y la iglesia, quedando constituida en aldea de Madrid.

Los pobladores fueron naturales u originarios de Torrejón de Velasco. Los señores de esta villa se quejaron al Rey Felipe III en Valladolid, por la cercanía del nuevo pueblo al de su señorío.

Al fundador Pedro Abad (sic), le sucedió su hijo y a éste su nieto Andrés Martín Perabad y así fue incrementando el pueblo.

Iglesia: La parroquia se dedicó a San Cristóbal Mártir. Pertenece a la vicaría de Madrid. La fundó el referido Pedro Abad y con su nieto, ya nombrado, se aumentó el culto. Un biznieto dio el retablo y en su época se pusieron los siguientes rótulos: «El Ld^o. Diego Martínez Abad, clérigo presbítero, viniendo del fundador de este lugar, hizo este retablo a su costa, año 1548». Otra nieta del fundador, doña Juana González de Lero, con su marido Diego Illescas de Villegas, despensero mayor de Felipe II, cuyos cuerpos están sepultados al pie de la grada de dicho altar mayor, con el siguiente rótulo: «Aquí yace Diego Illescas de Villegas despensero mr. de Su Magestad de Felipe II y D.^a Juana Gonzalez de Lero, su mujer, nieta del fundador de este lugar e Igl^a., murieron año 1601. Compró esa sepultura y puso esta piedra el Doctor Andrés Enríquez de Villegas, su hijo, Catedrático de Prima de Teología en la Universidad de Alcalá de Nares». Luego, el referido catedrático mandó hacer una capilla en la iglesia, titulada de la Purísima, en la que fundó y dotó una memoria de misas, a cargo del catedrático de Prima de Filosofía de aquella Universidad. En esa capilla se enterró, cubierta su fosa con una piedra de alabastro, con sus armas y un rótulo: «Esta capilla hizo y dotó para su entierro el Dr. Andrés Enríquez de Villegas Calificador del Santo Oficio de la Inquisición, Catedrático de Prima de Teología de la Universidad de Alcalá de Henares, biznieto de Francisco Abad, fundador de este pueblo e Igl^a. Murió el año 1629.»

Así continuó el espíritu del fundador en otro biznieto llamado Dr. Alonso Martín de Coca, cura propio que fue de Pantoja ⁴⁶ y después de Lominchar ⁴⁷, que aumentó el culto y adornó la iglesia. Fundó memorias pías, instituyendo heredera a su sobrina doña María de Lero Perabad. Hoy posee el mayorazgo y las memorias sus herederos los López de Córdoba, de origen. Doña María de Lero Perabad casó con don Andrés de Córdoba.

⁴⁶ Pueblo de La Sagra en la provincia de Toledo.

⁴⁷ También en la provincia de Toledo.

Las casas de los fundadores: Las mansiones principales de los fundadores ya están hechas solares labrantíos y sus sucesores avecindados en la inmediata villa de Torrejón de Velasco.

(Informa el cura don José Mingo López, desde Torrejón de Velasco, el 7 de agosto de 1786 ⁴⁸).

TORREJON DE LA RIVERA O TORREJONCILLO

Villa de Madrid, casi arruinada, por el escaso número de edificios que la quedan. Comparte el término con la ciudad de San Fernando.

Situación: En una llanura, distante de San Fernando unas mil varas castellanas, a la orilla derecha del Jarama.

HISTORIA

En el siglo xv, cuando el cardenal Cisneros fundó el Colegio Mayor de San Ildefonso y la Universidad en Alcalá, existía ya Torrejón de la Rivera y su curato, cuyas rentas eclesiásticas pasaron a incrementar las referidas fundaciones. Los libros del Archivo Parroquial alcanzan al 1564. En la casa del gobernador del Rey en San Fernando, hay un retrato con la siguiente inscripción: «El señor Don Miguel Pérez de Andagoya Santa Cruz, 4.º Marqués de Torrejón de la Rivera, regidor y alcalde ordinario que fue de esta ciudad de Méjico, en el año 1711. Sácase esta copia a los 41 años de su edad, en el 14 de enero de 1715» ⁴⁹.

Por los años 1746 y 1747 estaba Torrejón de la Rivera casi arruinado, con pocas casas y menos moradores y su término casi abandonado y sin cultivo ⁵⁰.

Edificio antiguo: En una pequeña colina hay un edificio antiguo que dicen fue palacio o casa de recreo de los antiguos señores de la villa, incendiado por el enemigo en la Guerra de Sucesión. Quedaron sólo las cuatro paredes. Ahora le llaman La Casa Quemada y sirve de palomar.

⁴⁸ Era cura de Torrejón de Velasco y de su anejo Torrejón de la Calzada. El informe lo hace en un cuadernillo en donde se incluyen las noticias de ambos pueblos.

⁴⁹ Título concedido en el 1796 a Mateo Fernández de Santa Cruz y Sahagún, vecino de la ciudad de Méjico.

⁵⁰ Entonces se dispuso por el gobierno de Fernando VI que se adquiriese la villa y término de Torrejón de la Rivera, fundándose en la parte alta, cerca de la arruinada villa, la ciudad de San Fernando.

TORREJON DE VELASCO

Villa de señorío propiedad de los condes de Puñoenrostro.

Límites y extensión: Al norte Parla y Torrejón de la Calzada, al este Pinto y Valdemoro, al sur Esquivias y Seseña, al oeste Cubas y Griñón. Al este y al sur los despoblados de Pozuela y Palomero, del mismo señorío; lindan al oeste con Casarrubuelos. Mide el término tres leguas de circunferencia.

Situación: Se localiza el caserío en un llano bajo, con abundantes aguas, fuertes vientos y saludables.

Relieve y río: Ubicados al sur, hay unos cerros llamados Los Bomberos y Carrascal, el primero cultivado, con encinas el segundo, ambos dos leguas de extensión en la línea de este oeste y media de norte a sur.

Por los despoblados aludidos corre el Guatén, nacido al norte de Humanejos, viene a Pozuela, corre por los prados de Torrejón, baja a Palomares, cerca de la ermita, donde hay un puente para ir a Esquivias, marcha por Yeles y Ontalba ⁵¹. En este río se crían anguilas «del más delicado gusto».

Población, dinámica y enfermedades: La villa se compone de doscientas cincuenta casas de matrícula ⁵². El vecindario es de 160 familias. Antes de las Comunidades pasaban de 1.600 vecinos. En los siglos XVI y XVII la población alcanza la cifra de mil vecinos, entre ellos había muchos artesanos. A comienzos del siglo XVIII contaba con 700 vecinos, pero las guerras, calamidades, langosta de 1723 y la escasez de los años 1734, 1737 y siguientes, la han aniquilado y reducido.

Padecen tercianas, calenturas catarrales, tabardillos, pero rara vez dolencias epidémicas.

Sociedad: Hay hombres buenos, todos labriegos y la tercera clase de pobres jornaleros.

Tierra, cultivos y agua: Los suelos de Pozuela y Palomero son a propósito para viñedos y plantíos, con vino de buena calidad que antes abundó ⁵³. El vino de aquí lo aconsejaba el célebre médico Vallés ⁵⁴. El resto del término se cultiva de cereales. Hay buenos prados. En el paraje de la Regajera, un plantío de álamos negros y blancos. Aquí nace el agua de la fuente, con buen

⁵¹ Los dos primeros pueblos y el despoblado de Hontalba, todos en La Sagra toledana.

⁵² Esto es, que están registrados y tributan.

⁵³ Cosa nada extraña porque siendo país sagreño había de tener buenos vinos, como los había en Esquivias, tan celebrados por Cervantes.

⁵⁴ Francisco Vallés «el Divino», filósofo, profesor de Alcalá y médico de Felipe II, partidario de la medicina griega, seguidor de Hipócrates. Nace en Covarrubias, en el 1524 y fallece en Burgos en 1592.

pilón y dos caños, «rodeada de una circunferencia de árboles». Hay otra fuente, al norte, en el término de Torrejón de la Calzada, llamada La Peñuela, de agua muy celebrada por los médicos, por ser suave y digestiva.

Industria y comercio: Hubo antaño fábricas, en la época de la información sólo una de hacer jabón, establecida por un vecino en el 1785. El vecindario se dedica a la labor de llevar paja a Madrid. Hubo un mercado los martes, una feria anual en Semana Santa, a ella concurrían gentes de toda la comarca. Ya no se celebra desde el 1726. Tenía privilegios. En ella se vendían carneros solamente y Torrejón conserva el derecho de que no se vendan en otro lugar. El referido derecho supone 130 reales de vellón, comprendidos los carneros que se venden desde los puertos de Guadarrama al de Lápiche⁵⁵, desde quince días antes del Sábado Santo hasta quince días de San Juan de Junio.

Enseñanza: Un maestro de primeras letras que paga la villa con sus propios y los niños de los padres pudientes.

Hospital: A la advocación de San Sebastián, fundado por una cofradía aprobada por el arzobispo de Toledo, por el año 1500, luego se aumentó en el 1728, por la Congregación del Divino Pastor, con ocho camas para enfermos de ambos sexos. Es rector del hospital el cura propio. Su dirección y gobierno pertenece al arzobispo de Toledo.

HISTORIA

Siendo aldea de Madrid en el año 1446 se llamaba Torrejón de Sebastián Domingo⁵⁶. El 23 de abril de 1332 de la era⁵⁷ fue donado, con varios privilegios, por el rey Don Sancho y después, en el 1343, confirmado por el rey Don Fernando y Doña Costanza, su mujer⁵⁸, a favor de Gonzalo Ruiz, alcalde de Toledo y mayordomo mayor de la reina dicha. En el 1466 era señor de la villa Pedro Arias de Avila, contador mayor del rey⁵⁹, a quien el 14 de febrero de ese año le dio el señorío de nuestra villa y desde entonces se viene sucediendo el señorío vinculado a los condes de Puñoenrostro. En las guerras de las Comunidades y de la Sucesión se mantuvo la villa fiel a Carlos I y a Felipe V. En esta última ocasión levantó una compañía de cien hombres,

⁵⁵ Hoy llamado, sin explicación suficiente, Puerto Lápice.

⁵⁶ Por el apellido, tal vez un mozárabe toledano. Hay un Sebastián Domínguez en Toledo, en el 1277. En nombre de Domingo, en ese tiempo, es innumerable en esta ciudad.

⁵⁷ Reducido de la Era Hispánica a la Cristiana sería en el 1294. Sancho IV reina del 1284 a 1295.

⁵⁸ Año 1305 de la era Cristiana. Fernando IV, casado con la portuguesa Costanza, reina del 1295 al 1312.

⁵⁹ Se trata de Enrique IV (1454-1474).

nombrando por capitán a don Manuel Venero de Valera, confirmándolo el rey en Madrid, el 17 de diciembre de 1703.

El Castillo: Nada se sabe de la fundación «del gran castillo que la fortaleza, que aún existe, fábrica según parece de moros. De piedra de mampostería y buena arquitectura, en su clave con especialidad de dos cubillos de fortificación a las esquinas del torreón grande, que hace fachada al pueblo. En él se alojó el Sor. Emperador Carlos V con el Sor. Rey Francisco de Francia, cuando vino a casarse con la hermana del Emperador, después de viuda del Rey de Portugal ⁶⁰, de él salieron a celebrar los desposorios en Yllescas y en el mismo día se restituyen aquí, de donde salieron después juntos hasta el Camino Real que de Toledo va a Madrid, en donde se separaron. En este mismo castillo puso el Emperador el Toisón de oro al Rey de Francia». Puede verse, dice el informante, las historias de Mariana y Sandoval.

El castillo, cuando el pueblo era frontera de moros, tenía una guarnición de cuatrocientos hombres, los más de caballería, que servían de guarda a la gente y a los ganados trashumantes, cuando pasaban las primaveras y otoños de Extremadura a Castilla y de esta provincia a aquella. «En la primera donación de este pueblo se dice tener este castillo Juan de Arias, señor de esta villa ⁶¹. Fue con su gente a la de Yllescas, a dos leguas, donde estaban los comuneros de Toledo, los redujo y sosegó y habiendo de allí pasado a tierra de Alcorcón a contener otros de Madrid, se aprovecharon los de Yllescas de esta ausencia, vinieron a Torrejón, le incendiaron y estropearon, dejando mucha derrota en la población.»

Armas: Se localizan en el Ayuntamiento. Consisten en un castillo o torreón en campo rojo, rodeando al castillo una banda roja y en ella «varios mogotillos blancos» ⁶², a este escudo se acompaña el de las armas de la casa de Puñoenrostro.

Hijos ilustres: Hubo siempre familias hidalgas y caballeros del hábito de Santiago y Montesa, de los que hay descendientes hoy. De las familias de la primera clase ⁶³ hubo religiosos que llegaron a prelados en sus respectivas Ordenes.

Iglesia: Parroquia de San Esteban protomártir, a la que es aneja la de San Cristóbal de Torrejón de la Calzada.

⁶⁰ Es Leonor de Austria, hermana mayor de Carlos I y viuda de Manuel el Afortunado, rey de Portugal (Tratado de Madrid de 1526).

⁶¹ Aquí se advierte una contradicción en el informante, que antes dijo que fue donada la villa a Gonzalo Ruiz, según se vio.

⁶² De estar en sable en vez de gules, podrían ser armiños, de acuerdo con la ley heráldica.

⁶³ Se refiere al estamento de hidalgos.

Extramuros, pero cerca del caserío, un *convento* de trinitarios descalzos, cuya iglesia se dedicó a San Juan Evangelista, fundada a comienzos del siglo XVII.

Cerca también del pueblo tres *ermitas*: De la Vera Cruz, donde estaban los pasos de Semana Santa, de la Virgen de los Peligros, imagen de mucha devoción aquí y en la comarca, de San Narciso, primer obispo de Ruan, patrono de la villa.

Despoblados: Los ya citados de *Pozuela* y *Palomero*, este último situado a media legua al sur de la villa; conserva la iglesia con la imagen de Jesús Crucificado, titulado del Buen Camino.

(Informa don José Mingo López, el 7 de agosto de 1786. Es cura de Torrejón de Velasco y su anejo Torrejón de la Calzada. Recibe a su vez información del presbítero don Fernando Antonio Hurtado, del teniente de cura don Antonio Venero, a su vez alcalde por el estamento de hidalgos.)

TORRELAGUNA ⁶⁴

Villa realenga, que dista de Toledo, su metrópoli, 21 leguas y 6 de Alcalá de Henares, capital de su vicaría.

Limita al norte con Patones, a tres cuartos de legua; al este con Uceda, a una legua, y con Torremocha de Uceda, a media; al sur con Talamanca y al oeste con Redueña, a tres cuartos.

Extensión: mide tres cuartos de legua por la parte más larga.

Orografía: Las sierras más inmediatas a la población vienen desde Valdepeñas de la Sierra hasta llegar al Berrueco, Cabeza de Valdemanco, Cavnillas de la Sierra y Navalafuente, remonta la cordillera en Miraflores y Chozas, alguna de cuyas cimas tienen una altura de más de «1.200 pies cúbicos» ⁶⁵. Saliendo de la villa y pasado El Berrueco se encuentran las sierras a menos de medio cuarto de legua. Lo quebrado del terreno hace que se tarde en recorrer una legua más de dos horas.

⁶⁴ Cuando estábamos redactando este artículo encontramos en la CASA DE LA CULTURA DE TOLEDO, MANUSCRITO 85, nuevas referencias a pueblos de la antigua Diócesis de Toledo, hoy en la provincia de Madrid, entre ellas esta descripción de *Torrelaguna*, que nos apresuramos a incluir en el VIII artículo, así como *Torremocha (La)*. Las descripciones que corresponden a iniciales alfabéticas ya pasadas, se incluirán en un *apéndice*.

⁶⁵ Equivale a 0,028317 metros cúbicos.

Aguas: Como a media legua al sur de la población pasa el río Jarama e inmediato a él hay dos lagunas, llamadas Alta y Baja, bñanle desde el norte al mediodía las aguas del arroyo (Badillo), que baja de San Antonio de La Cabrera y recoge las aguas sobrantes de muchas fuentes que encuentra en su curso, por lo que se hace abundante y mucho más en tiempos lluviosos. A su paso por La Rivera hay varios puentecillos de madera y barda ⁶⁶. Pasa este arroyo por los términos de Cavanillas de la Sierra, Venturada y Redueña. Desagua en el Jarama después de haber regado La Rivera.

Carece el término de aguas minerales en particular, pero está experimentado ser muy útiles y medicinales las de la Fuente de la Barquilla, que con grande costa condujo a la villa el cardenal Cisneros, desde la más áspera sierra. Ahora la conducción está muy deteriorada por no tener la villa fondos para su arreglo.

Dehesas y vegetación: Tiene dos dehesas llamadas Vieja y Valgallego, situadas al norte, de tres cuarto de legua de extensión, cada una. Poblada de chaparros, encinas, quejigos y otras matas bajas. Desde el Prado de Badillo, por el que pasa el arroyo que le da nombre, hasta la Granja de Bernardos, se cubre de varias alamedas de álamos blancos y negros.

Cultivos: Las aguas del arroyo riegan las huertas y otras tierras de La Rivera, terrazgos como el de Agüero, propiedad de los monjes bernardos, cubierto por multitud de árboles. En esos terrazgos se cultivan también viñas y olivares, formando un conjunto agradable, por lo que se puede «llamar floresta, y sin duda le darían antiguamente este nombre, mediante aquí la Hermita que se halla en medio de otras alamedas en un pequeño cerro denominan la Virgen de la Floresta».

Dinámica de la población: Se registran 600 vecinos. Nacen al año de 95 a 100 personas y fallecen de 25 a 30, lo que supone un reducido índice de mortalidad, debido a que es un pueblo muy sano. «La situación y término de esta villa, es la más deliciosa que hay en España.»

ECONOMÍA

Agricultura: Produce al año siete mil fanegas de trigo, ocho mil de cebada y como dos mil de varias legumbres. La producción de vino asciende a más de ochenta mil arrobas. Es terreno apropiado al plantío de olivar, pero está limitado por el abundante ganado asnal que hay en el término.

⁶⁶ Leña que entrama con los maderos de los puentes, cubierta de tierra, que sirve de cómodo paso.

Industria: No hay fábrica ni manufacturas, cosas que hacen mucha falta, sobre todo en el invierno, que por las muchas nieves y lluvias, las gentes no pueden remediarse. En el pueblo abundan aguas y leñas, base para montar la industria.

Comercio: Todos los lunes se celebra un mercado franco, en donde se comercia con granos de Castilla (la Vieja) y de La Alcarria; los demás productos se adquieren en dos lonjas que hay en la villa.

HISTORIA

Es villa antiquísima. No consta con certeza el su origen, «por el extravío de papeles». Parece que debió fundarse poco tiempo después de la inmediata villa de Uceda, cuyas gentes levantaron, en lo que después sería Torrelaguna, varias casas de campo⁶⁷, sujetas a aquélla y a la archidiócesis de Toledo. En el 1380 el arzobispo Pedro Tenorio la hace villa eximida, la rodea de murallas y concede dos dehesas y otras varias posesiones y convierte la ermita de Santa María Magdalena en iglesia parroquial, esculpiendo en ellas sus armas archiepiscopales.

Antes, en el 1347, se avistaron en Torrelaguna Alfonso XI y su hermana Leonor, reina de Aragón, ya viuda, y aquí firmaron las capitulaciones matrimoniales de Fernando de Aragón, marqués de Tortosa, hijo de Leonor, con la hija de Alfonso IV de Portugal⁶⁸.

Estando en esta villa hospedado en casa de Juan de Salinas, fue preso el 22 de agosto de 1559, el arzobispo de Toledo, Fr. Bartolomé de Carranza. Ejecutó la prisión don Rodrigo de Castro, hermano⁶⁹ del conde de Lemos. Sobre el suceso escribió Pedro Salazar de Mendoza⁷⁰.

Armas: Castillo almenado sobre olas.

Iglesia: Templo parroquial a la advocación de La Magdalena. De los edificios que se conservan en la villa, sólo merece mención esta iglesia, una de

⁶⁷ La tradición que recoge el informante está de acuerdo con los pretéritos orígenes de esta población, que se remontan a la prehistoria, sigue habitada en época hispanorromana, como lo evidencia el hallazgo de una villa de los siglos II y III. Se mantiene la población en época visigoda y durante la dominación musulmana. La torre que da nombre a la villa, como otras que hay en las cercanías son posiblemente restos del dominio islámico del territorio. Parece que los colonos hispanorromanos de Uceda establecieron villas en lo que después se llamaría Torrelaguna, de aquí la tradición aludida al comienzo de esta nota.

⁶⁸ Este matrimonio acordado aquí no se llegó a celebrar. Después se casa, en el 1354, con la infanta María, hija de Pedro I de Portugal y de Costanza. El infante Fernando de Aragón murió por orden de su hermanastro Pedro IV el Ceremonioso, rey de Aragón.

⁶⁹ No era hermano, sino hijo del conde de Lemos.

⁷⁰ Se refiere a la *Vida y sucesos prósperos y adversos de Don Fr. Bartolomé de Carranza y Miranda*, publicada por A. VALLADARES, en Madrid, el 1788.

las mejores obras del arzobispado, «toda ella es de sillería y de magnífica arquitectura». En ella se guarda un precioso tesoro de reliquias que trajeron «los muchos e ilustres Eroses naturales de esta Villa». En ella estuvo depositado el cuerpo de San Eugenio mártir, primer obispo de Toledo, desde el 2 de julio al 10 de noviembre de 1575⁷¹.

Sepulcro del poeta Juan de Mena: Se halla sepultado en esta parroquial. En una nota marginal se dice: «Este poeta nació en Córdoba como todos saben. Murió en Torrelaguna en el año 1456»⁷². Figura en su lápida la siguiente inscripción, que mandó grabar don Iñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana, literato contemporáneo y amigo del poeta:

«Feliz Patria, de dicha buena
Escondrijo de la muerte
Aquí le cupo la suerte
al buen poeta de Mena.»

Se refiere de Mena el siguiente lance, ocurrido en presencia de Juan II, con otro poeta antagónico:

«V. M. me ahorque
de lo alto de una almena
si el Poeta Juan de Mena
diere consonante a parque.»

A lo que respondió nuestro personaje:

«V. M. le ahorque
y que se cumpla la lei
que en los jardines del Rey
hai quien los cardos aparque»⁷³.

Capellanías: Se conservan varias fundaciones de capellanías y de obras pías, con la dotación global de 25.500 ducados anuales.

⁷¹ Desde París, en donde había sido en su tiempo enterrado, se le traía procesionalmente a Toledo, haciendo una posa de varios meses en Torrelaguna, hecho que recoge la información. En cuanto a la fecha fue en el 1565.

⁷² De fortísimo y rabioso dolor de costado, esto es de pulmonía o pleuresia; dolencia nada infrecuente en la villa dado su clima frío.

⁷³ Debe ser un añadido muy posterior a la vida del poeta; es sabido que el tratamiento dado a los reyes en ese tiempo era el de *alteza* y no el de *majestad*, que figura en el texto que fue introducido en España por Carlos I (1517-1556).

Ermitas: La antigua de La Magdalena, después llamada de La Cabeza, situada en las tierras que fueron del patrimonio de Santa María de la Cabeza, nacida en esta villa, en ella se venera el sepulcro en donde estuvo enterrado su cuerpo muchos años. Otra fue la ermita de La Almudena, agregada en época del cardenal Cisneros al convento de religiosos franciscanos. Otra la llamada de la Virgen de la Floresta, que se venera en una ermita situada en una floresta.

Convento. Sepulcro de Santa María de la Cabeza: Uno de franciscanos observantes y otro de monjas de la misma religión, fundado por don Hernando Bernaldo de Quirós y por su esposa doña Guiomar de Berzosa. Con motivo de unas obras hechas en el primero de los conventos referidos, se descubrió el cuerpo de Santa María de la Cabeza, que conservaron muchos años y después entregaron subrepticamente a Madrid, el 25 de febrero de 1645, contra la voluntad de los vecinos de Torrelaguna y de la comarca, dando lugar a protestas contra el convento que el pueblo intentó quemar, rodeándole de leña. Por fin pudo evitarse merced a la intervención de algunas personas sensatas. Se movió pleito contra Madrid, para conseguir la devolución del preciado cuerpo de la santa, finalizando todo con la entrega de una reliquia de Santa María que se conserva en la parroquia, bajo cuatro llaves, que están en poder del párroco, abad del Cabildo eclesiástico y Justicia de la villa.

Hospitales y casas de caridad: Un hospital fundado en la época del arzobispo Pedro Tenorio, titulado de la Santísima Trinidad⁷⁴. Doña Tomé Bernaldo de Quirós funda una Casa de Convalecencia, de la que después fue patrono el marqués de la Florida-Pimentel⁷⁵. Hay también una Casa de Recolección para viudas pobres, dotada por el cardenal Cisneros.

HIJOS ILUSTRES

San Audito: En una nota marginal se dice: «Este Santo, su martirio y en el sitio de él, únicamente consta del Pseudo-Flavio-Dextro, y si el nombre de Santo tan desconocido es anterior, como parece del Lib. V de Reb. Gest. card. Ximen. por Alvar Gómez; sin duda el falso Dextro lo demás. Véase la censura de Historia fabulosa. Lib. V»⁷⁶.

⁷⁴ Su pontificado ocupa el último cuarto del siglo xiv, del 1377 al 1399.

⁷⁵ Título concedido por Carlos II a Juan Antonio Pimentel de Pardo y Olazábal.

⁷⁶ Reconoce el informante que San Audito sólo se documenta en una fuente tan falsa como la de Flavio Dextro, a pesar de ello la incorpora a su descripción. El mencionado supuesto santo y mártir no figura en una obra tan completa como la de CARMEN GARCÍA RODRÍGUEZ, *El culto de los santos en la España Romana y Visigoda*, ya citado.

Natural de Torrelaguna, fue martirizado en Buitrago con otros veintitrés compañeros en el año 218. Es patrono de la Colegiata llamada vulgarmente de Gartuú. Algunos escritores opinan que este santo mártir fue natural de Buitrago, pero no es así, nació en nuestra villa en el Barrio de San Quílez «según Angel Ochoa y el P. Almonacid, ver Alvar Gómez fol. ciento veinte y nueve y ciento quarenta y quatro».

Santa María de la Cabeza: Esposa de San Isidro Labrador. Aquí residieron muchos años. Vino Isidro de Madrid y ejerció su oficio de labrador, sirviendo a un vecino del «barrio de San Benito, de Santa María de Caraquiz». Visitaba a diario la ermita de La Almudena, entonces iglesia mozárabe en aquel barrio, situada sobre las márgenes del Jarama, en este término, a la que también concurría Santa María. Casados, vivieron muy gozosos en este barrio, mantenidos con su trabajo y de lo poco que sacaban de las tierrecillas que la santa llevó al matrimonio. Isidro decide volver a Madrid y allí le acompaña María, que regresa luego a su barrio de Caraquiz. Al tener conocimiento revelado de la próxima muerte de su marido, vuelve a su lado hasta que fallece y le entierra en el cementerio de la iglesia de San Andrés, de Madrid.

Son muchos y singulares los héroes y personajes en las diferentes actividades que han ilustrado la villa, ocupando en primer lugar el *Cardenal Cisneros*, arzobispo de Toledo. Nació en el 1436, hijo de don Alonso Jiménez y doña María Astudillo de la Torre.

Cristóbal Bernaldo de Quirós, obispo de Chiapa y Popayán.

Fr. Francisco Rois y Mendoza, del Orden de San Bernardo, predicador de Felipe IV, obispo de Badajoz y arzobispo de Granada.

M. del Molino, obispo de Tuy.

Alonso Bernardo de Braojos, cura de San Andrés de Madrid.

Cleto, arzobispo de Brindis (Brindrisis), que escribió algunas obras útiles.

Fr. Juan del Campo, franciscano, arzobispo de Las Charcas.

Melchor de Liñán y Cisneros. Después de obtener varias mitras, fue arzobispo de Lima, virrey y Capitán General del Reino del Perú. En el 1684 escribió sobre la inmunidad de la Iglesia. Fue benefactor de la iglesia de Torrelaguna, de donde había sido cura, la hace fundaciones piadosas y la dona alhajas **.

** Nace en el 1629 y fallece en el 1708. Su obra se titula *Ofensa y defensa de la Comunidad eclesiástica*. Había sido obispo de Santa Marta, Popayán, arzobispo electo de Las Charcas, de Chuquisaca, por fin, de Lima. Presidente, gobernador y Capitán General del Reino de La Nueva Granada.

Pedro González García, cura de San Nicolás de Madrid, académico y primer secretario de la Academia de San Fernando, obispo de La Puebla de los Angeles y después de Avila, en donde murió en 1758. Fue insigne benefactor de la iglesia parroquial.

*Pedro de Gasca de la Casa de Revilla*⁷⁸, colegial mayor de Salamanca, virrey (Presidente de la Audiencia) y pacificador del Perú, después obispo de Sigüenza-Togados.

Alonso de Cisneros, del Consejo de Juan II.

Juan Bernaldo de Quirós, de la cámara de Felipe III, caballero de Isabel de Borbón. Sepultado en su capilla del convento de San Francisco de esta villa.

Baltasar del Corral y Bernaldo de Quirós, maestro de sala de S. M. Católica.

Diego del Barco, oidor de la Audiencia de Santo Domingo.

Juan de Velasco, del Consejo de S. M. y secretario de la Inquisición en Lima.

Dr. Gregorio Vélez, del Consejo de S. M. e inquisidor.

Dr. Sebastián Bara, oidor de la Audiencia de Granada.

Francisco Salazar y Agüero, del Supremo Consejo de Castilla.

Juan Bázquez de Agüero, del Consejo de Indias.

MILITARES

Juan Gamarra, Comisario General de Caballería de Flandes, Gobernador y Capitán General de Cremona, «ilustró a esta villa con sus azañas y enriquecióla con el precioso tesoro del Lignum Crucis, que con la patente correspondiente se custodia en la parroquia».

Francisco Valdés, Maestro de Campo y gobernador de Pumblin en Flandes. Estuvo en la batalla (sitio) de Maestricht en el 1579⁷⁹, con otros oficiales hijos de esta villa que fueron: *Juan de Quiñones*, *Barco de Acuña*, estos dos murieron en el combate, *Juan de Avila*, *Juan Yáñez* y *F. del Castillo*. En este tiempo se juntan en Flandés veinticinco oficiales hijos de Torrelaguna, entre ellos dieciocho cruzados (esto es, perteneciente a órdenes militares).

⁷⁸ Fue natural de Navarregadilla (Avila) y no de Torrelaguna como se afirma en la Descripción.

⁷⁹ Plaza expugnada por los españoles después de cuatro meses de asedio, por Alejandro Farnesio, gobernador de Flandes y uno de los grandes capitanes del Imperio. Nuestro Francisco Valdés mandaba el tercio de su nombre.

Trajo el citado Valdés muchas reliquias, entre ellas tres cabezas de las Once Mil Vírgenes y reliquias de varios apóstoles y mártires, todas con bulas del Papa Gregorio XIII, del año 1575, que se custodian en la parroquial.

Luis de Mouro, Teniente General de los Reales Ejércitos.

Luis Mauricio de Mouro, Teniente General, gobernador de Otranto (Nápoles), quien trajo algunas cabezas y dos cuerpos de las Once Mil Vírgenes y otra de Simón Obispo, mártir, con sus patentes. Falleció en su villa natal y está sepultado en su capilla del convento de San Francisco.

Fernando Tello de Guzmán, del hábito de Santiago, General de Orán.

Gabriel Bernaldo de Quirós, primer marqués de Monreal, del Consejo de S. M. y su Secretario de Estado en el Despacho de Indias.

Alvaro Bernaldo de Quirós, hijo del anterior, caballero santiaguista, Comendador de Castroverde, embajador en Génova y Saboya.

Juan Manuel Bernaldo de Quirós, Maestre de Campo.

Juan Antonio Pimentel de Prado, primer marqués de la Florida (Pimentel), Comendador de Santiago, Capitán General de Extremadura, Gobernador de Amberes, Catellano (alcaide) de Milán. «Tubo muchos empleos de alto honor mereciendo la correspondencia con varios príncipes de Europa cuyas cartas conserban originales sus sucesores.»

Juan de Peñarroya, capitán, que en la «guerra de Granada prendió dentro de Francia a Herreruero».

Juan de Bargas, capitán de caballos, corazas y segundo marqués de Las Navas de Barcinas ⁸⁰.

Manuel Tobalina, sanjuanista, comendador, Teniente del Gran Priorato de Castilla y León, Gran Cruz de esta orden. Falleció en Madrid el 1730.

Pedro Tobalina, su sobrino, comendador sanjuanista.

José de Liñán, caballero de Alcántara. Primer conde de La Puebla de los Valles ⁸¹.

Blas de Liñán, colegial mayor de Alcalá, caballero calatravo.

Carlos de Liñán, caballero de la Orden de Alcántara.

⁸⁰ El título es marqués de *Nava* de Barcinas, no de Las Navas. Fue concedido el 1699 a Diego de Vargas Zapata y Guzmán, conquistador y pacificador de La Nueva España.

⁸¹ Otorgado en el 1691, con el vizcondado previo de Liñán, al arzobispo Melchor de Liñán y Cisneros, virrey del Perú.

ESCRITORES

Fr. José de Almonacid, del Orden de San Bernardo. Escribió varias obras, de ellas «El Abulense ilustrado».

Fr. Francisco Ortiz Lucio, franciscano, autor de diferentes libros.

Fr. García de Cisneros, benedictino, abad de Monserrat, autor de obras que cita Nobarro Benedictino. Comisario apostólico para la reforma de su orden y embajador del Rey Católico cerca de Carlos VIII, rey de Francia.

Dr. José Ruiz Delgado, Catedrático de Prima en Escritura de la Universidad de Alcalá, canónigo de su Iglesia Magistral. En Alcalá vivió y publicó obras de Teología.

TORRELODONES ⁸²

Villa de menor antigüedad ⁸³.

Extensión: Su término es de media legua de latitud y cinco de circunferencia.

Población y dinámica demográfica: La habitan 30 vecinos; fallecen 6 y nacen 8.

Enseñanza: Un maestro de primeras letras.

Similitud a Galapagar: En cuanto a montes y daños de la caza de El Pardo, igual que lo dicho en Galapagar.

HISTORIA

El origen de este pueblo es como sigue: «Habiendo principado en una venta que se construyó inmediata a una torre o mira ⁸⁴ de las que hay en El Real de Manzanares» ⁸⁵.

⁸² En el 1592 se la llama *Torre de Lodones* y ya se cita con motivo de un viaje de Felipe II, por Enrique Cock (GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, vol I, pág. 1413).

Este nombre ha desatado la fantasía en cuanto a su significado: *lodón*, *lodones* según COROMINAS (*ob. cit.*, tomo L-RE, pág. 53), se deriva del latino *lotus*, que da, entre otras muchas acepciones, *lodon*, referido al árbol así llamado que produce un fruto conocido por el nombre de *alatón*, *liron*, *latonero*, etc. De él se origina el topónimo *torrelodones*, entre otros varios.

⁸³ Se refiere a Galapagar, más antigua que Torrelodones. El cura de aquella lo es de la iglesia de la villa que ahora consideramos, aneja de la primera.

⁸⁴ Por el lugar dominante que ocupa es una atalaya, que bien pudiera tener un antiguo origen árabe o inmediato a la reconquista del territorio.

⁸⁵ En el 1592 se dice de Torre de Lodones que es pueblo de 40 vecinos, perteneciente

(La información la firma, en Galapagar, el cura de este pueblo don Hermi-
nio de Villafranca, el 30 de mayo de 1774.)

TORREMOCHA (LA) ⁶⁶

Aldea de la villa de Uceda, en el señorío ducal de ese nombre. Dista de su metrópoli, Toledo, 21 leguas y de Alcalá, capital de la vicaría, 6.

Limita al norte con Torrelaguna, a media legua; al este con Uceda, a la misma distancia.

Orografía: A medio cuarto de legua, al norte de la aldea, se localizan unos cerros grandes que se unen con las sierras que separan las dos Castillas.

Río: Pasa el Jarama a medio cuarto de legua de la población, esta corriente baña y fertiliza su vega. En el río se crían abundantes truchas, anguilas y barbos.

Vecindario y situación: Viven en la aldea 53 familias. Se ubica en una hermosa vega, en donde se recogen buenas cosechas de grano. En la falda oeste de los cerros se da un famoso pagos de vinos.

HISTORIA

Fundación: Se atribuye a los vecinos de Uceda y de Torrelaguna, para cultivar la fértil vega, ya referida, de la que poseen la mayor parte.

Iglesia: Tiene un templo parroquial dedicado a San Pedro Apóstol.

A un centenar de pasos, al norte de la población, en el sitio conocido por El Retamal, hay una *ermita* de buena fábrica, donde se venera con gran devoción a Nuestra Señora de la Soledad.

DESPOBLADO

Torritón ⁶⁷. Despoblado al borde del río Jarama, en donde quedan vestigios de la antigua población. Allí se ven losas de sepulcros y cimientos de

al Real de Manzanares, propiedad del duque del Infantado, cinco leguas de Madrid, en el camino para Castilla la Vieja «cuyos vecinos son casi todos mesoneros, acostumbrados a robar a los que pasan, por lo cual comúnmente se llama Torre de Ladrones» (del *Viaje de Enrique Cock*, recogido por GARCÍA MERCADAL, ob. tomo y págs. citadas).

⁶⁶ Esta descripción, como ya se dijo en la nota 64, se encuentra en el Ms. 85 de la *Casa de la Cultura de Toledo*.

⁶⁷ La proximidad al río Jarama y la necesidad de defender y vigilar sus orillas, motivan las torres que origina los topónimos *Torremocha* y *Torritón*, como *Torrelaguna*, todos de claro significado.

lo que fue iglesia, dedicada a San Andrés Apóstol, que se venera en la parroquia de Torremocha. El motivo de la despoblación sería la proximidad al río «y lo dañino de éste a la salud de sus habitantes».

TORRES (LAS) ⁸⁸

Villa de la jurisdicción del marqués de Astorga, conde de Altamira, que nombra dos alcaldes, uno del Estado noble y otro del general, dos regidores, procurador general, alcalde de la Santa Hermandad, guarda mayor de los campos.

Límites y extensión: Limita al norte con la antigua Gusia ⁸⁹, hoy villa de Los Averos, al este Valverde, con el santuario de Nuestra Señora de Los Angeles, al sur Pozuelo de Torres y Campo Real, al oeste Lueches (*sic*).

Se extiende de norte a sur algo más de legua y media, de este a oeste tres cuartos de legua, de circunferencia cuatro.

Situación: En un plano formado en las faldas de unos pequeños montes donde hay valles diversos y vegas, entre ellas la de Valdemera, cruzada por un arroyo que nace en Corpa y desagua junto a Velilla, en el Jarama.

Relieve y canteras: De oeste a sur tiene esta villa una «cordillera de cerros» y en ellos se ubican rañas, canteras de piedra común, de yeso negro y entre blanco. A la falda de los cerros canteras de yeso blanco de la mejor calidad que se pueda hallar. Existen indicios de canteras de jaspe rojo en el paraje de Val de Oro. De las canteras de piedra fina se sacaron las utilizadas en el puente de Torote.

Pozos: Carece de fuentes. Para el consumo aprovechan un pozo de agua dulce distante un cuarto de legua del pueblo. Hay muchos pozos en el término. Los que desean aguas finas van a las fuentes que hay en el término de Corpa. En la vega principal hay varios nacimientos pero son de agua salobre casi todos.

Clima: Es de todas clases, en el oeste y en el norte es templado y cálido, al sur y al este es fresco. El temperamento es muy seco y muy sano, de aires puros. Según el médico de la villa los niños hasta los doce años tienen muchas lombrices, para remedio toman aguas de Val de Concha.

⁸⁸ Hoy conocida por *Torre de la Alameda*. Su término le atraviesan dos arroyos: Los Hueros y La Alameda, de donde toma su nombre.

⁸⁹ No he logrado encontrar esta supuesta población.

Vegetación: Hay dos montes o dehesas, la una es plantío nuevo de la villa, la otra de un particular. Sus leñas las cortan a menudo para atender la quema de cal. También se dan otros montes y dehesillas, cuyas leñas sirven al Común y de pasto al ganado lanar. Por la parte del término que confina con el Henares y Cuesta de San Juan del Viso (antiguamente Jerache, Jelbe Zuleman)⁹⁰, se cría mucho esparto de buena calidad. Algunas hierbas medicinales como *gainga* y *rubia*.

Calidad de la tierra: Por el sur y este la tierra es ligera. La principal vega es la que baja desde Corpa y Valverde, en ella, al principio del término se dan álamos negros en alameda, de un cuarto de legua de longitud y poco de anchura. Su madera se aplica para hacer instrumentos agrícolas y carruajes, alguna madera la llevan a Madrid para construir coches. Estas y otras vegas son pequeñas pero de óptima calidad en el cultivo de pan llevar, menos algunos trozos que se encharcan y llenan de salitre, en éstos sólo se recoge esparto.

Población: Censan 200 vecinos, con éstos, los criados y sirvientes forasteros, se completan las 750 personas de comunión. Las viviendas son de tapiería, pero tan fuertes que duran como si fueran de piedra.

Paseo: Desde el pueblo a la alameda hay un paseo de medio cuarto de legua de longitud.

Pósito. Servicios: Un pósito de granos con unas mil trescientas fanegas de trigo.

Hospital: Para albergar a los viandantes pobres y socorrer a los enfermos necesitados. Se mantiene de las rentas de una antigua cofradía, titulada de la Asunción. El médico tiene un situado de 5.000 reales, cobrados por la villa.

Enseñanza: Escuela de primeras letras para niños y otra para niñas, que se mantienen de los escolares que asisten. Se fundó una capellanía para enseñar Gramática, pero no funciona por ciertos privilegios que aduce la Universidad de Alcalá, que prohíben su apertura.

Sociedad: Médico con un situado de 5.000 reales que cobra por él la villa, cirujano, albeitar, herrero, dos carreteros.

ECONOMÍA

Producción agrícola: Cereales, vino para el consumo, algunos olivares que no alcanzan con su producción para el abasto. La cosecha de trigo de primera calidad se cifra entre diez y once mil fanegas, la de cebada entre quince y dieciséis mil.

⁹⁰ Se conserva el nombre de *Zulema* referido a una cuesta formada por calizas en donde no es extraño que se dé el esparto. Ese nombre es la castellanización de *Sulaimán*.

Ganadería: El censo del lanar llega a seis mil cabezas; la lana es de gran calidad, igual que la leche y la carne.

Industria: Tiene fábricas de cocer cal, quemada en la cantidad que permiten las leñas. En esta actividad se emplean los jornaleros. En las inmediaciones del pueblo dos molinos aceiteros, uno de la iglesia parroquial y el otro de un particular.

Comercio: Es crecido el número de arrieros que llevan a Madrid granos, cal, carbón y algunas hortalizas. Se reduce por tanto el comercio a la renta de los frutos del término.

HISTORIA

Es villa antiquísima como se ve por una lápida sepulcral encontrada en este término, que actualmente sirve de pedestal en una esquina de la ermita de Nuestra Señora de las Angustias, situada casi en el centro del pueblo. Es de diez palmos de altura, cuatro de ancho y algo más de grueso, con la siguiente inscripción:

DOMITIA FVSCI
NA FVSCINAE TTVRICVN.FHS.E.S
TTL. ⁹¹.

En un cerrillo al norte, como a un tiro de bala del caserío, el que sin saber el motivo se llama «Cerrillo de los quemados», se han descubierto cenizas y rastros de quemas, calaveras y otros huesos y algunos sepulcros con lápidas sin inscripción. También monedas antiguas y algunas alhajas de preciosos metales.

Esta villa fue donada por Alfonso VII (1126-1157) a la iglesia y arzobispo de Toledo ⁹² bajo cuya jurisdicción estuvo como una de las veinticinco aldeas de Alcalá, gobernándose por alcaldes pedáneos hasta el 1579 que fue eximida por privilegio real.

⁹¹ Hay que suponer que la transcripción es incorrecta o que el lapidario la talló mal. Siempre dispuestos a rectificar, pudiera darse así:

DOMITIA FVSCINA.

FVSCINAE (A)TVRIC(I)N(I) F(ilia) H(ic) S(it) E(st).

STTL. Que se traduciría por: *Domicia Fuscina hija de Fuscinae e Ituricino, aquí yace. Seate la tierra ligera.* (Mi agradecimiento a mis queridos amigos y compañeros Francisco Diego Santos y Víctor-José Herrero Llorente, que me ha ayudado a su interpretación).

⁹² RIVERA RECIO, *ob. cit.* En una relación alfabética de los lugares poblados en el siglo XII en el arzobispado de Toledo, cita una fortaleza llamada *Turris* documentada en el Archivo de la Catedral (pág. 121).

Por los años 1584 se hizo villa independiente, por haber comprado su señorío el arzobispo en virtud del Breve de Gregorio XIII (1572-1585), como expresa la Real Cédula dada en Madrid, el 15 de octubre de 1580: Así quedó villa exenta, gobernándose por dos alcaldes ordinarios que nombre su Ayuntamiento, hasta que el año 1669 vendió la jurisdicción al príncipe de Antillanos, quien la compró con el fin de agregarla al mayorazgo y ducado de Medina de Las Torres, marquesado de Toral de los Guzmanes⁹³. Por muerte de éste se incorporó dicho ducado y jurisdicción a los marqueses de Astorga, condes de Altamira⁹⁴, los cuales nombran igualmente las justicias.

Escudo de armas: Consiste en tres torres con tres manojos de espigas doradas en campo verde.

La torre: Es muy empinada y fuerte, toda de cal y canto. Se cree que haya sido una «torre de atalaya o fortaleza antigua, que tenía sólo puerta por alto».

Iglesia: Es de tres naves, con suntuosa capilla mayor de sillería e insigne retablo de madera, dorado todo a la moderna; forma un perfecto cascarón y contiene en sí todo el presbiterio. Su titular es Nuestra Señora de la Asunción.

En el templo tres *capillas*: una pertenece a los marqueses de Valdefuentes, fundada por don Melchor Ribera y Vargas, embajador de Francia y camarero de la reina Doña Juana, madre de Carlos V, está dedicada a Santa Cruz. Es de muy buena traza y en su altar una pintura de María Santísima con el Niño y San Juan, «dicen ser de mano de Rafael de Urbino». Otra capilla en la que se venera la antiquísima imagen de Cristo crucificado, con el título de Cristo de la Torre. La tercera capilla es la más suntuosa y se intitula del Rosario, cuadrada, cubierta de media naranja, de hermosa arquitectura. La hizo la villa a su costa. La imagen es de las de vestir, de vara y media de alta, muy antigua, de gran belleza, graciosa, milagrosa, cuyos hechos se guardan en el archivo de la capilla. Por cuyo motivo el Rvdmo. P. Fr. Juan de Santo Tomás en sus escritos la reputa como una de las más antiguas del Reino. El Rvdo. Padre Garcés, en sus «Cartas de favor» da algunos milagros probados. Para su culto se fundó una cofradía del Santísimo Rosario en tiempo de San Pío V (1566-1572). Tiene un vistoso retablo, trono y andas de plata, costeados por el

⁹³ No he conseguido localizar el principado de Astillanos que cita el informante en su texto. Sí, en cambio, el ducado de Medina de las Torres, concedido en el 1628 a Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares, el valido de Felipe IV. Con el que dotó a su hija María de Guzmán y Zúñiga, al casarse con Ramiro Núñez de Guzmán, II Marqués de Toral (JULIO ATIENZA, *ob. cit.*, pág. 1534).

⁹⁴ Descendiente de Alvaro Pérez Osorio, primer marqués de Astorga, por concesión de Enrique IV en el 1465. El marquesado de Altamira es más moderno, se crea en el 1702, a favor de Luis Sánchez de Tagle y de Rasa (ATIENZA, *ob. cit.*, págs. 1374-1362).

Ilmo. Señor Don Claudio Sanz y Torres, natural de la villa, obispo de Almería, el cual donó el pectoral y el anillo. Tiene la capilla muchas alhajas de plata y sirve de ayuda a la parroquia, en ella se administra la Comunión. Hay un altar muy copioso de reliquias, su número es de quinientas veintiséis. En la parroquia se veneran varias reliquias de los santos Lucas, Marcos, Gregorio Magno, Antonio Abad, Nicolás de Bari, Sebastián, Roque y otros. Se dice que las trajo un cardenal de este pueblo. Se venera un lignum crucis, sacado del que se guarda en el Real Convento de las Descalzas de Madrid, según certificación de la abadesa y donación que hizo el P. Fr. José Sanz, comisario general de Las Indias, de la regular observancia de menores de San Francisco, natural de la villa. Se hizo un sudario imitación del que se conserva en Turín, «fue tocado a él el 3 de mayo de 1620».

Rentas parroquiales: Está dotada la fábrica de la iglesia de buenas rentas, diezmos y primicias. Los diezmos se valoran en 7.000 rs.

Gobierno de la iglesia parroquial: Rige la parroquia un cura-viario perpetuo que ya por el 1783 se proveía por el rey, por concurso, como los demás curatos del arzobispado. Tiene dos beneficios servideros, pero ninguno se sirve en propiedad. El curato fue agregado a un colegio de la universidad de Alcalá; hoy consiste en un medio préstamo.

Capellanía: Hay quince capellanías, en general sus dotaciones son pequeñas, salvo seis o siete, por eso sólo residen aquí tres clérigos, incluido el cura.

Cofradías: Varias pero de cortos fondos, la más antigua es la de la Ascensión, que se fundó en el siglo XVI, ya vimos que sus rentas se dedicaban al sostenimiento del hospital. La del Rosario, mencionada antes; la Sacramental, la de Animas y otras.

Ermitas: Cercan el caserío en forma de cruz perfecta. La más antigua se sitúa al norte, dedicada a San Bartolomé Apóstol, más conocida por el Santísimo Cristo del Amparo arrodillado. Otra al sur, a la advocación de Santa Juana, de buena traza. Al oeste otra más distante, llamada de San Roque, su fiesta se guarda por voto de la villa. Al este, casi lindando con el pueblo, la ermita de María Santísima de las Angustias, tiene esta imagen sobre sus rodillas la de Cristo. Sobre el altar un cuadro de San Francisco de Asís, que se tiene por cierto que ha hablado a doña Benita Morales, después religiosa en el convento franciscano de San Juan de la Penitencia de Alcalá.

Familias nobles: Como las de *Salcedo, Morales, Cuevas, Alvarez*. Las hubo antiguamente, tales: *Ribera, Bargas, Lora, Rojas, Quintanilla, Torres de la Caballería, Cámara, Gallo* y otras. De ellas tienen aquí sus casas.

Hijos ilustres: Estudiosos que han servido curatos del arzobispado. Muchos religiosos y religiosas.

Son los principales: *Don Claudio Sanz y Torres*, obispo de Almería, fallecido en el 1779. Su hermano *don Bartolomé*, oidor que fue de la Real Audiencia de Asturias. En un libro de bautismos del año 1629, al folio 208 v., se halla una partida de un niño que se llamaba *Juan*, hijo de Diego del Val y de Juana Sanz y tiene al margen una nota que dice: «Este murió mártir en el Japón.» *Fr. Pedro de Torres*, lego franciscano descalzo, del convento del Santo Angel de Alcalá, allí vivió y murió; fue varón de mucha virtud. En el convento de Santa Clara o de las Beatas acaba de morir la hermana *Manuela de Santa Ana*. En el de San Juan de la Penitencia de Alcalá vivió la madre *Venturosa Morales*.

También hubo ilustres soldados, sobre todo de la familia *Ribera*.

En una partida de bautismo del libro de 1628 se dice: «Yo Pedro del Val cura de la parroquia de la villa de Torres, bauticé a *María*, hija de *García Gallo Escalada y Olaso*, de la Cámara de S. M., de su Consejo y su secretario y de *doña Marina de Ribera y Osorio*, sus padres...» *Claudio de Vicálvaro*, maestro latonero en Madrid, del que son gran parte de las estatuas de bronce del Real Sitio de San Ildefonso, como también una de las puertas de la Santa Iglesia Catedral de Toledo, la del Niño Perdido.

Despoblados: Se dice que antiguamente había en este término varias poblaciones de las que se conservan los nombres: *Quejo* al noreste, *Molar* al oeste, *Cubas* al norte, en el paraje llamado El Campillo. Junto al Henares, hacia el norte: *Valdetorres* y *Aldeas del Soto*⁹⁵. Se ignora el tiempo en que se despoblaron.

(Una relación tan completa e interesante carece de firma y de fecha.)

⁹⁵ Son todos topónimos de la repoblación que sigue a la reconquista del país, llevada a cabo por el arzobispo Bernardo, que ocupa Alcalá y su territorio, en el 1113, según los *Anales Toledanos*.